



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1523] [11L/5300-1532] [11L/5300-1533] [11L/5300-1534] [11L/5300-1536]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 9 de mayo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1536]

PLAZOS PREVISTOS PARA LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (PORN) DEL MONTE HIJEDO Y BIGÜENZO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"La elaboración del Plan requiere la realización de una serie de estudios previos y de un proceso de participación e información públicas para lo que se precisa de apoyo técnico especializado que permita al personal del Servicio de Conservación de la Naturaleza acometer la tarea de redacción del proyecto de Plan sin desatender el resto de funciones que tiene atribuidas.

Por tanto, los plazos para culminar ese proceso dependerán de las disponibilidades presupuestarias o del incremento del personal técnico y administrativo de dicho Servicio, por lo que en estos momentos no puede fijarse un plazo estimativo."